

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
INVESTIGADOR ADSCRITO AL PROYECTO: Estudio de susceptibilidad a la fragilización por  
hidrógeno de aceros dúplex producidos mediante fabricación aditiva para su uso en componentes  
en ambiente de hidrógeno.  
PDI GRADO: (Investigador R1a)**

REF.: MR1WTE

ASISTENTES

**Presidente: ISIDORO IVÁN CUESTA SEGURA  
Vocal: JESÚS MANUEL ALEGRE CALDERÓN  
Secretario: ANDRÉS DÍAZ PORTUGAL**

En Burgos a 28 de agosto de 2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en Escuela Politécnica Superior (Campus Vena), con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado 4 solicitudes, pero sólo 3 dentro del plazo establecido, de las cuales se admiten a trámite 3 solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria. El candidato con NIF 12419139J ha sido excluido por presentar la solicitud fuera de plazo.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

DESCRIPCION		PUNTUACION
<b>B1</b>	Expediente Académico; Puntuación = (2.5 x nota media) x Adecuación <i>Adecuación: 1 = relacionado, 0.5 = poco relacionado, 0 = nada relacionado</i>	25
<b>B2</b>	Experiencia previa en Fabricación Aditiva y Fragilización por Hidrógeno	25
<b>B3</b>	Nivel de inglés (B1=2.5; B2 = 5; C1 = 7.5 ; C2 = 10; No acreditado= 0)	10
<b>B4</b>	Entrevista Personal	40

La Comisión establece una puntuación mínima de 50 puntos para poder ser seleccionado.

Una vez revisada las 3 solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

NIF	Nota expediente	Adecuación	B1	B2	B3	B4	PUNT. TOTAL
71364598Z	7.633	1	19.08	10	7.5	25	61.58
71363276A	6.578	1	16.45	10	5	25	56.45
71950365V	7.090	1	17.73	0	0	25	42.73

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 71364598Z, quedando como suplente el candidato con N.I.F. 71363276A.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 1 de septiembre de 2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 28 de agosto de 2023

Presidente

Vocal

Secretario/a

Fdo: Isidoro Iván Cuesta  
Segura

Fdo: Jesús Manuel Alegre  
Calderón

Fdo: Andrés Díaz Portugal